



AÑO XXIV.—Número 8.957

SANTANDER.—Lunes 26 de junio de 1916

Teléfono número 139

## SANTORAL

Día 26.—Lunes.— Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, San Pelayo, mártir, y San Virgilio, obispo.

Día 27.—Martes.— San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente, obispo y mártir, y San Antelmo.

**El doctor R. Fernández de Cateya**  
Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

## La semana financiera

**Mercado de valores públicos**  
Se acentúa, en esta semana, la alza franca y sostenida de que ya en la semana anterior dió pruebas este mercado. Todas las divisas mejoran de cotización, aunque en mayor escala la Duda reguladora, como sucede siempre en todos los movimientos del mercado.

Abre la semana el 4 por 100 interior, al contado, a 74,90 y, con avance diario, cierra a 75,55, en alza de tres cuartillos de semana a semana. Los títulos pequeños cierran a 77,25, con mejora de quince céntimos. El fin de mes sigue igualado con el contado, en sus escasas operaciones. No se ha abierto aún la contratación a fin del próximo.

El amortizable al 4 por 100 interior, a 88,25, en alza de la fracción.

El 5 por 100 amortizable queda el viernes a 97,60, con mejora de medio entero.

El 4 por 100 exterior en Madrid cierra a 83,10, en alza de treinta céntimos.

Las cédulas del Banco Hipotecario se presentan, muy firmes en el grupo de las del 4 por 100, las cuales cierran a 97,95, en alza de casi un entero. Las del 5 por 100 sufren un pequeño retroceso de cinco céntimos, y quedan a 103,95.

Las obligaciones del Tesoro siguen firmes y sostenidas. Las del 4,50 por 100 cierran a 103,10, con mejora de treinta céntimos. Las del 4,75, con escasa variación, cierran a 104,90, en títulos de la serie B y a 104,05 en títulos de la A. Las del 3 por 100 se cotizan un sólo día repitiendo a 101 su cambio de la semana anterior.

**Mercado de valores industriales**  
Los valores de la Sociedad general Azucarera se presentan más flojos esta semana. Las acciones preferentes pierden enter y medio, cerrando a 66,50. Las ordinarias, sólo cotizadas los tres primeros días, quedan a 21,25, en baja de tres cuartillos. Indudablemente ha influido en este descenso de las acciones el acuerdo del Consejo de Administración aplazando el dividendo que para ahora se esperaba. Las obligaciones sin estampillar repiten a 79,25 su cambio de la semana anterior. Las estampilladas tampoco se cotizan esta semana.

El Banco de España recobra un entero de los dos que perdió la semana anterior y cierra a 472.

Las acciones de Tabacos ganan un entero y cierran a 300, cuyo cambio tienen tendencia a consolidar.

El Banco Hispano Americano sació ya del cambio 124 donde había estado estacionado tanto tiempo. Abre esta semana a 125 y cierra a 127. Ya se ha publicado el anuncio de su dividendo de 3 por 100, a cuenta.

Las acciones de Explosivos empiezan a 248, dividendo, y cierran a 247, con poco mercado y tendencia floja. Poco animadas se presentan también las Alcoboleras que se hacen un solo día al mismo cambio, 95, de la semana anterior.

En Bilbao, los Altos Hornos no se cotizan esta semana habiéndose publicado papel a 337. Las Resineras se hacen un día a 74 y queda dinero a este cambio.

Nuestros valores ferroviarios se presentan algo esta semana. Los Nortes en Madrid pierden dos pesetas y quedan a 377. Los Alicante quedan a 376, sin variación.

El cambio internacional se presenta algo más firme, aunque sin variar de tendencia, contribuyendo a estas oscilaciones las contradictorias noticias que circulan relativas a la operación de crédito de Francia con valores españoles. Ahora se dice que se está operando parcialmente aunque la operación de los 200 millones quizás no se lleve a efecto. Los francos esta semana cierran a 83,50, o sea noventa céntimos más altos, y las libras a 23,48, en alza de veintitrés céntimos de peseta.

**Mercado local**  
Esta semana ha sido de muy poco movimiento en nuestra plaza, no siendo grande tampoco la importancia de las operaciones realizadas.

Hélas aquí:  
Acciones del Banco Mercantil, pesetas 5.000 a 145.  
Acciones del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 45.000 a 62 y 63.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, al 1/2 por 100, pesetas 5.000 a 79.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 10.500 a 80,50.  
Obligaciones bonos de la Construcción Naval, pesetas 25.000 a 104.  
Obligaciones del ferrocarril Alar a Santander, pesetas 11.400 a 105.  
Obligaciones del ferrocarril Alsásua, Barcelona, pesetas 20.000 a 88,25.  
En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 89.500 en Duda perpetua al 4 por 100 interior; pesetas 20.000 en Duda amortizable del 5 por 100; pesetas 6.000 en obligaciones del Tesoro al 4,75; y pesetas 19.000 en Duda perpetua al 4 por 100 exterior.

Juan de Miera.

## Kitchener de Khartoun

Kitchener de Khartoun, aquel que hizo esclava la victoria, el que extendió cual por azar, la mano sobre un mapa, y siempre se iba a algún dominio por el ganado para Albión la fuerte; el que dió a la materia deleznable el temple de hierro y majestad de volar el que del área férrea de su pecho el corazón sacó con sus dos manos para que no estorbare su latido, su férrea voluntad imperturbable; al que todos los príncipes y reyes demandaban consejo y hasta apoyo en los trances difíciles, pues era sin cetro y sin corona y sin vasallos más soberano que ellos, más temible; el que rompió la máscara monstruosa del continente negro con su espada e hizo pasar sobre los viejos mitos de la India fabulosa, los rales de los troyes, heraldos del Progreso; Kitchener de Khartoun, bastión y algarabía de fuerza y de poder; en el terrible trance final, magnífico se yergue igual que una columna incombustible.

Tiende la vista, en torno, y solamente ve sombras por doquier; los nubarrones forman negro dósel sobre su frente; ¡se diría que el cielo se ha entulado! ¡lo mismo que un patibulo se enluta con terciopelo negro, cuando a él sube a dejar sobre el tajo su cabeza algún rey destronado y prisionero!

En qué piensa Kitchener? No daría la mitad de mi vida y de mi sangre por sorprender el vuelo fugitivo de sus atropellados pensamientos... ¡La muerte ve ante sí; cuando era en vano la buscó. La Caprichosa le volvía la espalda, ¡y ahora exige una cabeza por la edad nevada!

Pasan ante él los pobres marineros y le contemplan con pasmados ojos. ¿Cómo es posible que con ellos muera, el que juzgaron inmortal e invicto? ¿Qué es ya de su poder? ¿Por qué su brazo que a través de la arena del Desierto marcó la ruta de Khartoun, no apaga el hervor herido de la borrasca fiera? ¿Por qué los cuatro cardinales puntos no vomitan auxilios? En el orbe millones de nacidos anhelantes, su voz de vencedor, aguardan sólo para ponerse en marcha. Bastaría que un grillo suyo de agonía y muerte en sus alas llevara el ronco viento, para que los alcázares temblasen y antes que el día agonizante huya al mar miles de seres se lanzasen, dando la vida propia por la suya.

Acaso piensa en esto sobre el puente del deshecho bagel, el gran caudillo; acaso piensa, en la emoción enorme como la Humanidad por el domado recibirá la trágica noticia. Allí a muy pocas millas, a la izquierda última luz del sol, de la alta costa el perfil encendido se dibuja; allí se halla la vida; aquí la muerte ¡cuán próximas, y a un tiempo, cuán distantes!

Allí unos pobres parias en sus chozas envidiarán su suerte, cuando en sueños vean su imagen, y ellos sin embargo se volarán a levantar bríos con el próximo sol, tienen delante la vasta perspectiva de los años que un destino implacable para él ¡Morir! ¡Morir, cuando se tiene dentro del cráneo, de otra Humanidad el croquis; cuando las manos duras, nueva forma van a dar a la esfera; cuando el mundo suspenso de pavor, y de rodillas espera que aparezca el magno artífice del fin último del andamio!

¡Morir! ¡Y que con él a un tiempo las ambiciones de una vida toda, igual que una cosecha destruida cuando empezaba a madurar el trigo! ¡Y es que así Dios omnipotente humilla a los que iguales suyos se creyeron!

**Escandalosos abusos**  
Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

José del Río.

## Legislando contra el país

**El Gobierno quiere hundir la industria nacional.**  
Como un reguero de pólvora se ha extendido el grito de protesta en todas las zonas fabriles de España contra el malhadado proyecto del ministro de Hacienda señor Alba. Estupor primero, indignación después, ha producido el anuncio de los propósitos del ministro. Acostumbrados como estamos a ver el disparate erigido en sistema, la nueva legislación sobre los llamados beneficios de la guerra nos ha hecho saltar. ¡Si será monstruoso y desahellado!

España será quizás el único país donde se legisle contra la industria y contra el comercio. En otras tierras los Estados son unas buenas madrinas, que para que el trabajo no muera en sus comienzos, lo arrojan en los pañales de una legislación protectora. De no ser por esta política de sus grandes

canceleros ¿hubiera sido posible el estupefundo desarrollo de la riqueza del pueblo alemán? Nosotros lo hemos entendido todo al revés. No sólo no se ha legislado, salvo horrosísimas excepciones, para crear industria, sino que cuando ésta empieza a florecer por su misma fuerza, se arroja sobre ella todo el rigor fiscal, para hacer imposible su vida.

Así ha entendido sus deberes de gobernante el señor Alba, y de un golpe quiere segar en flor toda la naciente prosperidad de las industrias siderúrgica o marítima, es decir, de las industrias de más capital importancia en España.

Sube de punto la injusticia cuando se considera que los productos de esa tribulación bárbara que trata de imponerse no se van a destinar a la difusión de la riqueza y de la cultura, en una palabra, a la reconstitución del país, sino a enriquecer a los gobernantes. Le ha bastado al Gobierno andalés un leve signo de prosperidad en las industrias para echarse sobre ellas arrojando. En cambio, cuando esas industrias languidecen, los tenedores de sus acciones reciben por toda recompensa a su patriotismo la indiferencia y el abandono. Entonces el Gobierno no se cura de que tenía derechos y deberes sobre aquellas industrias agonizantes.

El proyecto es bárbaro y tiene los caracteres de una exacción arbitraria. Hasta el 40 por 100 de los beneficios puede llevarse el Tesoro. Esto es sencillamente matar la gallina para sacar el huevo de oro. Por patriotismo esperamos que tal enormidad no prospere.

Es antijurídico porque la ley tendrá efectos retroactivos. Cabe en la cabeza que los tenedores actuales de las acciones tengan que responder fidejumentalmente de tiempos en que acaso aquellos no habrán llegado aún a sus manos?

¿Qué entiende además el Gobierno por beneficios de la guerra? No se ha cuidado de explicarlo, ni de decir en qué se han de distinguir esos beneficios de los otros. Excusamos decir al margen que esto da para los atropellos, para el abuso, ¡un verdadero caos administrativo!

La ley afectará a más de 300.000 comerciantes y cada uno de los cuales tendrá sobre sí un inspector de Hacienda. De aquí vendrán el cohecho y la desorganización.

El señor Alba apeló el sábado en el Congreso a los latiguillos fáciles y vulgares. Habló de los pobres y de los ricos, de la justicia de legislar contra los poderosos.

Es triste, muy triste, que con tal vacuidad se expresen y discurran los consejeros de la Corona. ¿Es que acaso esas leyes a los poderosos solamente van a perjudicar? ¿Es que no son regiones enteras de España, las más pobladas y las más laboriosas, las que viven al amparo de esas industrias cuyo libre desenvolvimiento se pretende condicionar? ¿Es que la ruina de esas regiones no repercutiría en la masa obrera que en ellas vive?

Al movimiento de protesta que contra esos proyectos se ha iniciado en distintos puntos de España unirá Santander su voz. La voz de nuestros representantes en las Cortes se alzará en las Cámaras y la opinión se pronunciará resueltamente. Nuestro derecho a vivir es sagrado y no podemos permitir que nadie lo conculque.

**Las tardes de la playa**  
EL ESTADO LLANO  
Durante los domingos, la playa señorial y elegante adquiere un pintoresco matiz plebeyo; Aquel aristocratismo de los lunes y de los jueves, cuando solamente las nurses, las colegiatas en vacaciones, los graves señores y algún muchacho sentimental y poeta, huelan la arena, ha desaparecido. Ahora irrumpen grandes grupos los alborozados hijos del pueblo. Van los artesanos con sus trajes dominigueros y sus caras de honrada satisfacción; van las muchachas de servicio con sus vestidos de soldados de infantería. Las familias burguesas que no tienen más que un día de asueto en la semana. A la mejor, en medio de un corro de gentes alocas hueca el guiso de una merienda. La fina arena se ve manchada de papetes granjeros, de cascotes rotos de botellas, de despojos de viandas que olisquean los perros vagabundos y flacos llegados de no sabemos donde.

Al ir de buen tono y espiritual de las muchachas envueltas en tules vaporosos, y de los pollos "bien" sucede este el asedio un poco foseo, un poco hueco de la doncella de casa grande que aprovecha una tarde libre por el cabo de gastadores, o el carabintero distinguido.

La playa vista desde el mirador de Pi-quo es un gran hormiguero polifloro. Las hormigas humanas van y vienen de un lado a otro; una confusa greguería sube al cielo sereno; es el ritmo de las estrofas de la Democracia que entona el pueblo trabajador.

A primera vista nos indigna esto que juzgamos profanación de la espiritualidad de la playa. No hay nada tan despoético ni tan injusto como un preñico artístico. Nos habíamos figurado este rincón delicioso como un coto cerrado de la frivolidad. Los trajes anchos, gruesos, que imprimen la bota del pueblo soberano sobre la playa, estaban en pugna con nuestra estética. Este magnífico telón azul marino pensábamos que sólo podía de una sombrilla; por unas galas delicadas y señoriles; por el impecable perfil de un gentleman. Pocos grupos y de selección.

Pero volvemos pronto de nuestro error. También es arte y poesía, arte fuerte y sano, poesía brava como el mar. Esa ingenua alegría de los humildes, esa satisfacción de respirar a pulmón lleno y de sentirse durante unas horas iguales a los poderosos son satisfacciones y alegrías santas. También tiene interés la playa vista así, y también palpita en el fondo de cuadro una dulce espiritualidad. La profusión de los colores de los trajes sobre el amarillo de la arena, forma un mosaico de gracia y de vigor. Los gritos de acuerdo de la gente dichosa rimen muy bien con el pregón sostenido del mar. El arte no está solo en las quintas y en las casas de Verano. Lindos son en verdad los paisajes de Aranjuez o Versailles, con los esquifes plateados bogando entre cisnes, por los canales de mármol blanco. Pero la "Pradera de San Isidro" por Goya es también una brava nota de color.

La suprema belleza de la playa nos ha hecho ser lógicos y ha ido arrumbando uno por uno todos nuestros prejuicios. Y es que la ocurre lo que a una de esas mujeres divinamente hermosas, que estamos acostumbrados a admirar en "toilette" moderna, fina y señorial. Pensamos que cualquier otro adorno sería una profanación. Pero un día la vemos con mantón de flecos y nos parece hermosísima también. Y comprendemos que la profanación estaba en presumir que la belleza reside en lo accesorio y accidental. La belleza está en ella.

Plek.

**Escandalosos abusos**  
Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

**Escandalosos abusos**  
Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

## Escandalosos abusos

Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

## Escandalosos abusos

Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

El Jurado en principio descalificó a uno de los balandros; pero el balandrista que lo patrocinaba presentó protesta y no se dió el fallo, que fue aplazado para hoy con objeto de que el Jurado tenga tiempo de deliberar.

Por esta causa no se hicieron públicos los datos de salida y llegada de los balandros que serán dados a conocer al mismo tiempo que el fallo del Jurado.

## Las tardes de la playa

**EL ESTADO LLANO**  
Durante los domingos, la playa señorial y elegante adquiere un pintoresco matiz plebeyo; Aquel aristocratismo de los lunes y de los jueves, cuando solamente las nurses, las colegiatas en vacaciones, los graves señores y algún muchacho sentimental y poeta, huelan la arena, ha desaparecido. Ahora irrumpen grandes grupos los alborozados hijos del pueblo. Van los artesanos con sus trajes dominigueros y sus caras de honrada satisfacción; van las muchachas de servicio con sus vestidos de soldados de infantería. Las familias burguesas que no tienen más que un día de asueto en la semana. A la mejor, en medio de un corro de gentes alocas hueca el guiso de una merienda. La fina arena se ve manchada de papetes granjeros, de cascotes rotos de botellas, de despojos de viandas que olisquean los perros vagabundos y flacos llegados de no sabemos donde.

Al ir de buen tono y espiritual de las muchachas envueltas en tules vaporosos, y de los pollos "bien" sucede este el asedio un poco foseo, un poco hueco de la doncella de casa grande que aprovecha una tarde libre por el cabo de gastadores, o el carabintero distinguido.

La playa vista desde el mirador de Pi-quo es un gran hormiguero polifloro. Las hormigas humanas van y vienen de un lado a otro; una confusa greguería sube al cielo sereno; es el ritmo de las estrofas de la Democracia que entona el pueblo trabajador.

A primera vista nos indigna esto que juzgamos profanación de la espiritualidad de la playa. No hay nada tan despoético ni tan injusto como un preñico artístico. Nos habíamos figurado este rincón delicioso como un coto cerrado de la frivolidad. Los trajes anchos, gruesos, que imprimen la bota del pueblo soberano sobre la playa, estaban en pugna con nuestra estética. Este magnífico telón azul marino pensábamos que sólo podía de una sombrilla; por unas galas delicadas y señoriles; por el impecable perfil de un gentleman. Pocos grupos y de selección.

Pero volvemos pronto de nuestro error. También es arte y poesía, arte fuerte y sano, poesía brava como el mar. Esa ingenua alegría de los humildes, esa satisfacción de respirar a pulmón lleno y de sentirse durante unas horas iguales a los poderosos son satisfacciones y alegrías santas. También tiene interés la playa vista así, y también palpita en el fondo de cuadro una dulce espiritualidad. La profusión de los colores de los trajes sobre el amarillo de la arena, forma un mosaico de gracia y de vigor. Los gritos de acuerdo de la gente dichosa rimen muy bien con el pregón sostenido del mar. El arte no está solo en las quintas y en las casas de Verano. Lindos son en verdad los paisajes de Aranjuez o Versailles, con los esquifes plateados bogando entre cisnes, por los canales de mármol blanco. Pero la "Pradera de San Isidro" por Goya es también una brava nota de color.

La suprema belleza de la playa nos ha hecho ser lógicos y ha ido arrumbando uno por uno todos nuestros prejuicios. Y es que la ocurre lo que a una de esas mujeres divinamente hermosas, que estamos acostumbrados a admirar en "toilette" moderna, fina y señorial. Pensamos que cualquier otro adorno sería una profanación. Pero un día la vemos con mantón de flecos y nos parece hermosísima también. Y comprendemos que la profanación estaba en presumir que la belleza reside en lo accesorio y accidental. La belleza está en ella.

Plek.

**Escandalosos abusos**  
Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

## Escandalosos abusos

Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

## Escandalosos abusos

Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

De árbitro actuó Sierra, con gran imparcialidad.

De los nuestros estuvieron muy bien Fito, que vuelve a ser lo que era, una defensa formidable. Alvarez estuvo muy bien hasta que fue herido en una pierna. También Rasero, Goyena, Agüero y alguno más merecen nuestra felicitación.

Partidos como el de ayer no se causa uno jamás de verlos jugar.

## Las tardes de la playa

**EL ESTADO LLANO**  
Durante los domingos, la playa señorial y elegante adquiere un pintoresco matiz plebeyo; Aquel aristocratismo de los lunes y de los jueves, cuando solamente las nurses, las colegiatas en vacaciones, los graves señores y algún muchacho sentimental y poeta, huelan la arena, ha desaparecido. Ahora irrumpen grandes grupos los alborozados hijos del pueblo. Van los artesanos con sus trajes dominigueros y sus caras de honrada satisfacción; van las muchachas de servicio con sus vestidos de soldados de infantería. Las familias burguesas que no tienen más que un día de asueto en la semana. A la mejor, en medio de un corro de gentes alocas hueca el guiso de una merienda. La fina arena se ve manchada de papetes granjeros, de cascotes rotos de botellas, de despojos de viandas que olisquean los perros vagabundos y flacos llegados de no sabemos donde.

Al ir de buen tono y espiritual de las muchachas envueltas en tules vaporosos, y de los pollos "bien" sucede este el asedio un poco foseo, un poco hueco de la doncella de casa grande que aprovecha una tarde libre por el cabo de gastadores, o el carabintero distinguido.

La playa vista desde el mirador de Pi-quo es un gran hormiguero polifloro. Las hormigas humanas van y vienen de un lado a otro; una confusa greguería sube al cielo sereno; es el ritmo de las estrofas de la Democracia que entona el pueblo trabajador.

A primera vista nos indigna esto que juzgamos profanación de la espiritualidad de la playa. No hay nada tan despoético ni tan injusto como un preñico artístico. Nos habíamos figurado este rincón delicioso como un coto cerrado de la frivolidad. Los trajes anchos, gruesos, que imprimen la bota del pueblo soberano sobre la playa, estaban en pugna con nuestra estética. Este magnífico telón azul marino pensábamos que sólo podía de una sombrilla; por unas galas delicadas y señoriles; por el impecable perfil de un gentleman. Pocos grupos y de selección.

Pero volvemos pronto de nuestro error. También es arte y poesía, arte fuerte y sano, poesía brava como el mar. Esa ingenua alegría de los humildes, esa satisfacción de respirar a pulmón lleno y de sentirse durante unas horas iguales a los poderosos son satisfacciones y alegrías santas. También tiene interés la playa vista así, y también palpita en el fondo de cuadro una dulce espiritualidad. La profusión de los colores de los trajes sobre el amarillo de la arena, forma un mosaico de gracia y de vigor. Los gritos de acuerdo de la gente dichosa rimen muy bien con el pregón sostenido del mar. El arte no está solo en las quintas y en las casas de Verano. Lindos son en verdad los paisajes de Aranjuez o Versailles, con los esquifes plateados bogando entre cisnes, por los canales de mármol blanco. Pero la "Pradera de San Isidro" por Goya es también una brava nota de color.

La suprema belleza de la playa nos ha hecho ser lógicos y ha ido arrumbando uno por uno todos nuestros prejuicios. Y es que la ocurre lo que a una de esas mujeres divinamente hermosas, que estamos acostumbrados a admirar en "toilette" moderna, fina y señorial. Pensamos que cualquier otro adorno sería una profanación. Pero un día la vemos con mantón de flecos y nos parece hermosísima también. Y comprendemos que la profanación estaba en presumir que la belleza reside en lo accesorio y accidental. La belleza está en ella.

Plek.

**Escandalosos abusos**  
Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

## Escandalosos abusos

Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo de Tarrueza, que se ven privados de pastos para el ganado y de los caminos que sirven para comunicarse con sus propiedades y con los distintos barrios inmediatos.

Todos los vecinos de Tarrueza están alarmados con esas concesiones de terrenos que en la forma en que se realizan están terminantemente prohibidas por la ley y tienen su sanción en el Código.

Hasta tal punto ha llegado la alarma que, a pesar del temor que alguno de los interesados en estas indebidas concesiones inspira, una Comisión de vecinos se decidió a celebrar una entrevista con cierto personajillo del Ayuntamiento de Laredo conminándole a que acudiera en queja al señor gobernador civil o a quien correspondiera si no se devuelven al pueblo esos terrenos cedrados y concedidos sin que ninguna razón lo aconsejase, ni disposición legal alguna lo autorizase.

Llamamos la atención del gobernador civil, del delegado de Hacienda y del ayuntamiento de Montes para que impidan que continúen estos inexcusables abusos, de los que sin duda no tienen noticia, ya que de tenerla hubieran seguramente intervenido hace tiempo.

Pídanse copias de las actas del Ayuntamiento en las que constan esas concesiones y envíense a la autoridad judicial para que se imponga el debido correctivo a los culpables.

No crean estos que el tener determinada filiación política es poseer patente de corso para hacer mangas y capirotes con las sierras y montes de la villa.

Hechos tan escandalosos como los que se denuncian no pueden pasar en silencio; abiertas están las Cortes y muy bien pudiera hablarse en ellas de lo que ocurre, si no se le pone pronto y eficaz remedio.

## Escandalosos abusos

Queridos amigos nuestros que residen en el Ayuntamiento de Laredo nos hablan de los escandalosos hechos que se están realizando por aquel Municipio que concede centenares de carros de terreno a determinados individuos con perjuicio de los intereses de la Hacienda pública, del mismo Ayuntamiento y de los vecinos pobres del pueblo

# Vestidos vuela, gasa y tafetas

## Modelos gran fantasía

### GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES

# ALMACENES SINFORIANO RODENAS

## SASTRERÍA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en

### La Villa de Madrid

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

## Noticias

### FRANCISCO SETIÉN

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

### Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Ruiz, contusión con epistaxis en la nariz

Pedro Ramos, contusión en la región torácica anterior.

Manuel Sánchez, fractura de la pierna izquierda por sa tercio medio.

Pilar González Díaz, herida contusa en la pierna izquierda.

Dionisio García Gil, heridas en la región frontal, nariz, labio superior, dedo medio de la mano izquierda y pierna derecha, atropada por un tranvía en el paseo de Pereda.

Josefa de la Riva Lloreda, contusión con erosiones en el antebrazo izquierdo y rodilla del mismo lado.

Genaro Gallo del Villar, herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Francisco Crespe Barrios, erosión por mordedura de perro en el brazo izquierdo.

Valentín González, herida contusa en la región interparietal.

Juan Cacho Fernández, extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

### Luis Ruiz Zorrilla

#### MEDICINA GENERAL

Especialista en g r ganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 43.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

#### Escándalos

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer los chicos Juan García y Manuel Reudo Torre.

También fueron denunciados por promover escándalo Carlos Puente Ochoa y su esposa Vicenta Ruiz Gutiérrez.

Por promover otro gran escándalo en la calle de San Simón, fué denunciada ayer por la guardia municipal Manuela Álvarez.

Por igual motivo fué denunciado ayer José Isuar de Pedraja, que en la traviesa de San Sebastián maltrató a Paula Fernández González, causándole ligeras contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer los muchachos Tomás Pérez Méndez, Andrés Cubillas Pérez y Rafael Montoya, de 11, 14 y 13 años, respectivamente, los cuales, jugando al balompié en el barrio de San Martín, rompieron un cristal de la casa letra G, con peligro de herir a algún transeunte.

### Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11'30 a 1.—Baileón, 2, 3.

Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

#### Herido grave

Por la benemérita del puesto de Vega de Pas, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal, los vecinos del mismo pueblo Amable y Tomás González Pellón, de 22 y 20 años respectivamente, como presuntos autores de haber causado una herida grave de arma blanca, en la región sacra de doce centímetros de longitud por cinco de profundidad, a su convecino Eloy Diego Revuelta, de 27 años.

Por la benemérita del puesto de Ampuro y en virtud de denuncia presentada por el vecino de Limpías, don Francisco Bringas Corona, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Laredo, juntamente con el atestado correspondiente, el vecino de dicho Limpías, Modesto Gómez Puente, de 50 años, como autor del robo de gran cantidad de carbón de piedra que el señor Bringas tenía almacenado.

### Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una Hernán Cortés, núm. 3, 2. (Arcos de Dóriga.)

### Pastillas BOLIVAR

#### PECTORALES

Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos.

De venta en todas las farmacias.

### Doctor Santiuste Buega

#### GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. rás, 5, segundo

#### LIBRO NUEVO

### El delito de disparo

#### POR EL ABOGADO

### Jaime D. Espina

#### 2 PESETAS

#### Mutualidad escolar

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en la escuela pública de niñas, sita en la calle de Velliciego, los padres que envían sus hijas a dicha escuela con objeto de constituir la mutualidad escolar de la misma, bajo la denominación de «Sotileza».

Después de dadas las explicaciones necesarias de manera elocuente por la distinguida señorita Guillermina de Pablo, inspectora de primera enseñanza y aprobadas las bases se procedió a la elección de la Junta directiva.

Felicidades a la ilustrada directora de dicha escuela señorita Gloria Rodríguez y Veldivielso, por ver realizada tan hermosa obra digna de todo elogio.

### PÉRDIDA

En el trayecto de carretera, comprendido desde Puente Arce a Santander, se ha extraviado un maletín de mano, conteniendo llaves, documentos y algunas cosas de poco valor para el hallador. Se gratificará en esta Administración al que lo presente.

#### Dos atropellos

Ayer tarde, en la calle de Atrazanas, frente a la calle de Moret, fué atropellada por el automóvil número 257, conducido por Jesús Fernández, la niña Carmen Tollar González, de 3 años.

La niña salió de su casa en el preciso momento de pasar el automóvil por dicha calle, sin que afortunadamente ocurriera una desgracia, por la moderada marcha del coche.

En dicho auto fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le apreció una rozadura en la rodilla izquierda, fuerte contusión en el pie derecho y en el empeine del mismo.

En el Paseo de Pereda fué atropellado ayer por el tranvía de Miranda número 2, guiado por el motorista número 11, el niño Luis López, que vive en el Paseo de Pereda número 5.

Fué atropellado en el momento de pasar el tranvía, pues se arrimó tanto al coche, que fué alcanzado por el mismo, resultando con dos pequeñas contusiones en la región izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

El accidente fué casual, no pudiendo el conductor parar el tranvía por estar ya encima del niño.

### VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

RODRIGUEZ DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA

### VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 61.—SANTANDER.

#### Vinos finos de Rioja

Vino tinto S. José, las 12 b. las 5'00

Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 6'00

Vino tinto S. Vicente, las 12 » 9'00

Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 16'00

Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 26'00

Cántara de vino en garrafones... 9'00

#### Vinos blancos de la Nava

Vino blanco S. Fernando, las 12 b. las 6'00

Vino blanco añejo, las 12 » 9'00

Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.

Estos precios son sin envase.

#### SERVICIO A DOMICILIO

DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.

Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Suursal en el Sardinero) Miramar Especialidad en banquetes

#### HABITACIONES

Plato del día: Pollo saltado a la indiana.

### Cine PRADERA

#### Instalado en Puerto Chico

Hoy sección continúa de seis y media a once y media.

Estreno de las bonitas películas tituladas «Paisajes pintorescos» (del natural), «Pensión de artistas (cómica)» y «La mano luminosa», tres partes y 3 000 metros. Espectáculo culto y moral. Preferencia, 40 céntimos, y general, 20.

### Almuerzo

Deseado los compañeros y amigos testimoniar su afecto al joven y notable compositor don Pedro R. Vilches, han acordado obsequiarle con un almuerzo mañana, martes, en el restaurant Miramar, del Sardinero.

Las tarjetas, cuyo precio es de seis pesetas, podrán recogerse durante todo el día de hoy y en la mañana del martes, en el Café Royalty o en el Salón Pradera.

#### El agua de Solares

Limpia el riñón y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

### Observatorio Meteorológico del Instituto

#### Día 25 de junio de 1916

8 hs. 16 hs.

Barómetro a 0° y al nivel del mar... 762'9 764'1

Temperatura al sol... 17'7 20'5

" a la sombra... 16'3 18'6

Humedad relativa... 83 68

Dirección del viento... E. ONO.

Fuerza del viento... Calma M. fl.°

Estado del cielo... Cub.° Nub.°

Estado del mar... Llana Rizada

Temperatura máxima al sol... 26'0

Temperatura máxima a la sombra... 19'4

Temperatura mínima... 14'8

Kms. recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy... 58

Lluvia en m/m en el mismo tiempo... 3'3

Evaporación en id. id... 1'7

#### SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Maliato», «Mirentur», «María del Carmen», «Francisco García», «Patricio Sarrástegui», «Norden» y «María».

Salieron: «Albaética», «Gayarre» y «Patricio Sarrástegui».

#### Estado del tiempo

Semáforo: Ventolinas flojas del primer cuadrante, mar rizada, horizontes aturbonados.

Gijón: Viento NNO. fuerza bonancible, mar llana, cielo aclarado.

#### Mareas

Pleamar: a las 6'00 m. y 11'39 t.

Bajamar: a las 5'30 m. y 6'03 t.

Situación de los buques de esta matrícula:

#### Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje a Santander.

«Carolina E. de Pérez», en Huelva.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Oporto.

#### Vapores de Adolfo Pardo

«Adolfo», en viaje a Barcelona.

«Inés», en Alicante.

Compañía Montañesa de Navegación «Matienzo», en Santander.

«Asón», en Santander.

Compañía Santanderina de Navegación «Peña Agustina», en Pamplona.

«Peña Cabarga», en Santander.

«Peña Rocías», en viaje a Cardiff.

«Peña Sagra», en Glasgow.

## Espectáculos

#### Salón Pradera

Secciones a las seis, siete y media y a las diez y media de la noche.

Tomarán parte también «Dorita y Silverdi», «Pilar» y «Balder».

Programa nuevo de películas. En breve debut de Amalia Molina.

#### Pabellón Nabón

Hoy sección continúa desde las seis y media de la tarde.

El precioso cuento de la serie «Corazón», titulado «El pequeño patriota Padovano» y reprise de «El misterio del cuarto amarillo».

Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.

#### Cine Pradera

Hoy sección continúa de seis y media a once y media.

Estreno de varias y bonitas películas. Preferencia, 40 céntimos, y general, 20.

#### ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarse prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

## BOLSAS

#### DE MADRID

Cierre de la Bolsa

Interior serie F... 75 55 75 55

" " E... 75 05 75 05

" " D... 78 00 75 70

" " C... 77 30 77 20

" " B... 77 50 77 25

" " A... 77 35 77 25

" " Q y H... 77 00 76 75

Amortizable 5 por 100, P... 97 61 97 80

" " E... 97 60 97 90

" " D... 97 60 97 80

" " C... 97 60 97 80

" " B... 97 60 97 85

" " A... 97 80 97 90

Amortizable 4 por 100, P... 88 00 83 25

Banco de España... 472 00 472 00

" Hispano-Americano... 000 00 000 00

" Río de la Plata... 372 50 371 50

Tabacaleras... 000 00 300 00

Nortes... 377 00 00 00

Alicantes... 576 00 000 00

Azuclerías.—Acciones preferentes... 00 00 66 50

Idem.—Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem.—Obligaciones 4 por 100, 79 25 79 25

Cédulas al 4 por 100... 98 00 97 85

Artes... 000 00 000 00

Canfranc... 00 00 00 00

Francos... 83 60 83 50

Libras... 23 04 23 48

Exterior... 00 00 00 00

#### A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente... 00 00 00 00

" " próximo... 00 00 00 00

Río de la Plata... 000 00 000 00

" " próximo... 000 00 000 00

C. Melicano... 00 00 00 00

Nortes... 000 00 000 00

Alicantes... 000 00 000 00

Alcoholeras... 00 00 00 00

Preferentes... 00 00 00 00

Paris... 00 00 00 00

Felgueras... 00 00 00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Iturrriaga, Corredor de Comercio.)

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

Madrid, 25.—(varias horas)

#### El conde de Romanones

El presidente del Consejo señor conde de Romanones pasó hoy el día en el campo.

Regresó a Madrid a primera hora de la noche.

#### Huelga solucionada

El gobernador de Coruña ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de pescadores.

Los patronos han concedido un real de aumento de jornal.

#### La misión del "U-35".—Condiciones de paz.

«El Mundo» publica una información relativa a la entrada del submarino alemán «U-35» en el puerto de Cartagena.

Dice el citado periódico que el «U-35» traía, además del mensaje autógrafo del Kaiser al Rey de España otro documento manifestando las condiciones en que Alemania y Austria aceptarían la paz.

Estas condiciones están divididas en dos series; en una de ellas se expresan las reivindicaciones máximas que dichas naciones exigen, y en la otra las mínimas.

Entre las condiciones referidas figuran las siguientes:

Devolución a Alemania de sus colonias.

Liberación de Bélgica.

Prohibición de fortificar las zonas fronterizas en una extensión que se determinará oportunamente.

Se desconocen las demás condiciones que se expresan en el documento.

#### Vapor naufragado

A última hora se ha recibido un despacho de la estación radiotelegráfica de Palos comunicando que a

tres millas al Oeste de las islas Hormigas se ha ido a pique el vapor griego «Niteo».

La tripulación ha sido recogida por el vapor español «Albia».

El naufragio fué ocasionado por haber tocado el «Niteo» con el bajo de la Losa, próximo a dichas islas.

#### Pacomio se levanta

Pacomio Peribáñez se encuentra muy mejorado, habiendo entrado ya en periodo de franca convalecencia.

Hoy se levantó, encontrándose bien.

#### El rector de la Universidad de Lovaina.

De Valencia comunican que ha llegado a aquella población en el correo de Barcelona el rector de la Universidad de Lovaina M. Deplaise.

Al principio se creyó que era el obispo de la citada población belga.

#### El conflicto metalúrgico.—Colonia escolar permanente.

De Bilbao telegrafían que en la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de obreros metalúrgicos.

Reinó gran entusiasmo, acordándose ratificar el anuncio de huelga.

En el despacho del gobernador civil se reunieron después representantes de los patronos y de los obreros.

Del resultado de la reunión se facilitó a la prensa una nota oficiosa en la que se dice lo siguiente:

«Habiéndose reunido las dos Comisiones, de patronos y obreros, han convenido que los patronos prometan pactar con la Comisión de huelga en un plazo que terminará el miércoles, 28, a las ocho de la noche.

Celebróse por la tarde otro mitin obrero en Sestao, dándose en él cuenta de este acuerdo que fué muy bien acogido por los obreros.

La impresión general es que los patronos accederán a todas las peticiones hechas, pues un paro en las presentes circunstancias les originaría grandes pérdidas.

**Purgante ideal por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido**

# PALMIL-JIMENEZ

**Farmacia Jimenez**  
Plaza de la Libertad - SANTANDER - Teléfono núm. 33  
De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

## La Medicina y el PALMIL

SEÑOR DON VENANCIO R. JIMENEZ.

Mi distinguido amigo: Tengo verdadera satisfacción al comunicarle que con su preparado PALMIL, ha resuelto usted un verdadero y difícil problema de terapéutica infantil.

Las muchas veces que he formulado el PALMIL no sólo para niños, sino también para adultos en casos en que el aceite de ricino es insustituible, he observado que es admirablemente tolerado por su sabor y aroma agradable y, sobre todo, por su fluidez sin que estas ventajas hayan modificado ni amornado sus propiedades purgantes.

Sabe es su afectísimo amigo y compañero,  
**José Palacio.**  
Médico del Hospital de San Rafael.

Santander 25 de octubre de 1915.

**Comunicado de las tres de la tarde**  
En la orilla izquierda del Mosa un ataque alemán sobre las trincheras de las pendientes Sur del Mort-Homme ha sido rechazado por el fuego francés.

En la orilla derecha, los combates han continuado en el curso de la noche, en el sector de la obra de Thiaumont, donde los contraataques han permitido a los franceses apoderarse de algunos elementos de las trincheras al Oeste de la obra.

En el pueblo de Fleury los franceses han realizado algunos progresos por medio de granadas.

El bombardeo se mantiene violentamente en los otros sectores de la orilla derecha, sin acción de infantería.

En Lorraine, un fuerte reconocimiento alemán ha sido anulado en el bosque Cheminot (Noroeste de Pont-Amonsson).

En los Vosgos, una tentativa de ataque a las posiciones francesas del valle de la Save ha sido completamente rechazada.

Aviación.—En la noche del 24 al 25 aviones alemanes han lanzado bombas sobre Luneville, Baccarat y Saint Dié.

Las pérdidas materiales han sido de poca importancia; algunos niños han sido heridos en Saint-Dié.

Este acto ha sido cometido en vista de las represalias.

**La ofensiva rusa**  
Dicen de San Petersburgo que con la ocupación de Gura, Hamura, Straga y Vischnitz, señalada en el último comunicado, tienen ya los rusos en su poder las dos terceras partes de la Bucovina.

Las tropas rusas han penetrado veinte verstas en la región montañosa delante de los Cárpatos.

**De Grecia**  
M. Zaimis acaba de dar a los representantes de las potencias protectoras, en conformidad con las seguridades que ya les había dado, una nota donde declara que el Gobierno heleno se compromete a sostener íntegramente las demandas de los aliados.

El Rey firmó ayer, y el "Oficial" ha promulgado, un decreto ordenando la desmovilización general de las fuerzas de mar y tierra.

El decreto ordenando la disolución del Parlamento y fijando las fechas de nuevas elecciones generales, será, probablemente, promulgado hoy o mañana.

Las elecciones tendrán lugar, sin duda, el último domingo de Julio.

**La votación de los créditos de guerra**  
Dicen de París que la Cámara francesa ha votado el crédito necesario para continuar la guerra durante los meses de julio, agosto y septiembre.

En nombre del partido socialista unificado M. Hubert Rouger ha hecho la declaración siguiente:

"El partido socialista votará hoy como después de veintidós meses, los créditos que el Gobierno pide para la defensa nacional; lo votará para que Francia, brutalmente atacada, amenazada hasta el corazón, pueda equilibrar y dominar los medios de combate que los imperios centrales han usado contra ella y sus aliados."

Votará para que esté dispuesta a todos los esfuerzos y a todos los sacrificios para asegurar la integridad territorial de Francia, para que la Alsacia Lorena obtenga la reparación del derecho atropellado en 1871; para asegurar la total restauración política y económica de Bélgica y Serbia, y para adquirir la certidumbre de una paz fértil y duradera."

grafado a su representante en Washington que realice con los demás representantes de dichas repúblicas y con el Gobierno yanqui las oportunas gestiones en favor de la paz.

De Nueva York comunican que el general Pershing ha enviado un breve informe diciendo que es muy probable que dos pelotones de caballería yanqui hayan sido aniquilados por los mejicanos en Carrizal.

En el momento de enviar su informe el general Pershing volvieron siete soldados del destacamento atacado.

Refirieron que los mejicanos les habían atacado a traición, mientras los parlamentarios hablaban.

**El combate de Chihuahua**  
Las noticias de la batalla librada en Chihuahua no han sido confirmadas.

Se sabe, sin embargo, que la situación del general Pershing es crítica, y que ha sido intimado por el general Treviño, para que se retire hacia la frontera, si no quiere ser atacado inmediatamente.

## Limpieza de la cabeza y desaparición de la caspa

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa que es producida por segregación de las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándonos una SUAVIDAD CONVENIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

**Comunicado ruso**  
De Petrogrado transmiten el siguiente comunicado oficial:

En el frente occidental, la artillería enemiga ha concentrado sus fuegos contra la cabeza de puente de Iskull.

En la región de Illust dimos un temerario golpe de mano contra las trincheras alemanas.

El enemigo intentó un contraataque, pero fué rechazado por nuestro fuego de fusilería y ametralladoras.

Después de este fracaso los alemanes empezaron un tiroteo desordenado con numerosas baterías.

En la noche del 22 el enemigo abrió un violento fuego de artillería en el sector de la Quinta Berezina, en los alrededores de Kibi, en las orillas del río Berezina y en el poblado de Bogdanoff y lanzó una nube blanca que fué disuelta gracias a las medidas tomadas oportunamente en nuestras líneas.

Al anochecer, la infantería enemiga, con importante efectivos, tomó la ofensiva contra la Quinta Berezina.

**Ultima hora**  
**Conferencias de la madrugada**  
Madrid, 26.—(varias horas).

**Crucero auxiliar hundido.**—Entra un submarino y un destructor.

De Roma dicen que en el canal de Otranto un submarino austriaco atacó a un crucero auxiliar italiano del tipo del "Príncipe Humberto" hundiéndolo.

Un destructor que acompañaba al crucero persiguió al submarino, entablándose entre ambos una lucha que terminó con el naufragio del destructor.

**Torpedeado**  
De Alicante dicen que a bordo del vapor "Albia" han llegado los tripulantes del vapor griego "Mira" de 6,000 toneladas, que como antes dijimos, naufragó en el bajo de las Hormigas.

Los naufragos han declarado que su buque fué hundido por un submarino alemán.

**Parte alemán**  
El parte alemán dice que se luchó mucho en encarnizamiento en las nuevas posiciones ocupadas ayer por los alemanes en la derecha del Mosa. Todos los ataques franceses fueron rechazados, haciéndoles 200 prisioneros.

**Frente ruso.**—Continúa el avance del ejército del general Litzingen a ambos lados del Sateuz.

**Noticias rusas**  
De Petrogrado dicen que los rusos se han apoderado de Kimpalungo, con lo que la ocupación de la Bukovina es total.

**El Corresponsal.**  
**Brazos y piernas**  
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

**Gran surtido en trabajos de Elbar.**—Aparatos y fornituras para dentistas. — Cirugía, artículos fotográficos. — Gramophones, discos y citarinas.

**SAN FRANCISCO, 15**

**COLEGIO-ACADEMIA DE MATH**  
**SANTA CLARA, 9 y 11**  
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Echillero.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparatorio especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

**APARATOS-OBJETIVOS**  
**PLACAS-PAPELES**  
**POSTALES Y PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFIA**  
Gran surtido y economía.  
Todo pedido es servido a correo seguido.  
**CASA ESPIGA.—Berástegui, 5.—BILBAO**

## Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace.

Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitónes, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Tarifas especiales para empleados civiles y militares, combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas **JUSTO QUIJANO**  
Alameda primera, 18.—Teléfono 571

**Maestro Normal**  
prepara a aspirantes al Magisterio, para Septiembre.  
Calderón, 17.

## Quando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

**Jabón para niños CALBER**  
debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, cepílole en todo el cuerpo con los

**Polvos Antisépticos CALBER**  
Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resulta los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de purca muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

**Polvos Antisépticos CALBER**  
son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los escoriados de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borbolla o algodón.

**Jabón CALBER y Polvos CALBER**  
Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

**IMPORTANTE:** Comprenda los botas medicinas y grandes de Polvos CALBER, hechos de una esencia infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben usar e elegir en su lavado estas sanas preparaciones, las personas que las compran una vez, las adoptan para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraze y Caño.

**EXTRANJERO**  
**EL CONFLICTO YANQUI-MEJICANO.—El asunto de Carrizal.**  
Dicen de Washington que el representante diplomático de Méjico ha visitado al Secretario de Estado, y le ha explicado que el asunto de Carrizal ha sido provocado por las circunstancias siguientes:

Cuando el general Gómez avanzaba bajo la protección de la bandera blanca, las avanzadas americanas hicieron una formación que parecía indicar el principio de un combate.

Los mejicanos, al ver este movimiento, creyeron que las avanzadas americanas les iban a atacar y entonces atacaron a su vez, cambiándose varios disparos.

**Por los prisioneros**  
De Nueva York comunican que el Gobierno americano ha enviado una nota al general Carranza, exigiendo que ponga en libertad inmediatamente a los prisioneros que los mejicanos hicieron en Carrizal.

**Carranza pide explicaciones y amenaza.**  
También de Nueva-York dicen que el representante oficial del general Carranza en Washington, obediendo órdenes de su Gobierno, exige del americano explicaciones por el raid efectuado sobre Carrizal.

Ha informado también al secretario de Estado, que la ocupación de las ciudades de Casas-Grandes y de Nuevo-Casas-Grandes constituye un "casus belli".

**Los efectivos necesarios para reducir a Méjico.**  
Los oficiales que conocen Méjico opinan que para comenzar la guerra, es necesario poner en campaña 250,000 hombres, pero si la población civil toma parte activa, en la guerra será indispensable un millón de soldados por lo menos.

Dichos oficiales afirman que, siendo la población de Méjico de quince millones podrán movilizar los mejicanos un millón de hombres.

Este ejército tendrá desde un principio un gran valor.

**El conflicto yanqui-mejicano.—Intervención pacifista.**—Pelotones yanquis aniquilados.  
Cablegrafían de Nueva York que la república del Ecuador ha propuesto a la de San Salvador gestionar la intervención de todas las repúblicas de la América latina con el fin de impedir la ruptura de hostilidades entre Méjico y los Estados Unidos.

El Gobierno del Ecuador ha tele-

**Restaurante Suizo**  
MUELLE, 11 y 12  
El de mejor confort.  
Carta y cubierto.  
Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.  
Sucursal en la Terraza del Sardinero.

## Ultima hora

**Conferencias de la madrugada**  
Madrid, 26.—(varias horas).

**Crucero auxiliar hundido.**—Entra un submarino y un destructor.

De Roma dicen que en el canal de Otranto un submarino austriaco atacó a un crucero auxiliar italiano del tipo del "Príncipe Humberto" hundiéndolo.

Un destructor que acompañaba al crucero persiguió al submarino, entablándose entre ambos una lucha que terminó con el naufragio del destructor.

**Torpedeado**  
De Alicante dicen que a bordo del vapor "Albia" han llegado los tripulantes del vapor griego "Mira" de 6,000 toneladas, que como antes dijimos, naufragó en el bajo de las Hormigas.

Los naufragos han declarado que su buque fué hundido por un submarino alemán.

**Parte alemán**  
El parte alemán dice que se luchó mucho en encarnizamiento en las nuevas posiciones ocupadas ayer por los alemanes en la derecha del Mosa. Todos los ataques franceses fueron rechazados, haciéndoles 200 prisioneros.

**Frente ruso.**—Continúa el avance del ejército del general Litzingen a ambos lados del Sateuz.

**Noticias rusas**  
De Petrogrado dicen que los rusos se han apoderado de Kimpalungo, con lo que la ocupación de la Bukovina es total.

## DEBILIDAD GENERAL

**GLORO-ANEMIA**  
**Pildoras y Jarabe**  
Auténticos

**BLANCARD**  
(de Paris).  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**OJALÁ!**  
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

## AGENCIA DE La Propicia Pompas Fúnebres

# CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros:—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 22.—Tel. 481.—SANTANDER.

## 1916 AUTOMOVILES

# Aquila Italiana

Torpedos modelo 1916 K 12 H P completamente equipados con ruedas metálicas

## PESETAS 9.000

Agente general: **A. CORCHO.-Santander**

## RESTAURANT El Cantábrico

Proprietario **Pedro Gómez Fernández**  
Hernán-Cortés, número 9  
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION  
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Wines moderados.—Habitaciones Plazo del día: Terrena a la provenza.

**MASAJISTA Y CALLISTA**  
Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Avicna a domicilio.—Teléfono 422

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

## Baños flotantes

Abiertos al servicio público desde el 25 de junio.

**TARIFAS**

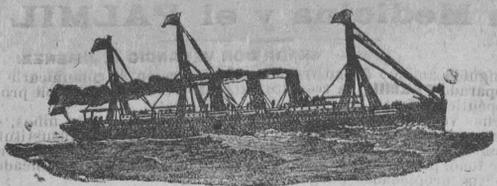
Baño de algas.	Pesetas 1,65
» caliente.	» 1,35
» frío.	» 0,35
Suplemento.	» 0,15
Ropa.	» 0,25

## LAS VACACIONES Y LOS IDIOMAS

Aproveche los meses del verano una hora diaria aprendiendo Alemán, Inglés o Francés por mi método rápido de enseñanza.

Lecciones particulares. Preparación para ir al extranjero y para exámenes.

**ANTONIO P. UGARTE**  
**Oxford School**  
GENERAL ESPARTERO, 18, 4.



# Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.

Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.

Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

### oñin la Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.

El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## M. L. Vilaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

# Línea mensual desde el Norte de España

### AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 25 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

## P. de Satrustegui

Su capitán don E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón Colón, Sabañilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

# Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

#### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos.

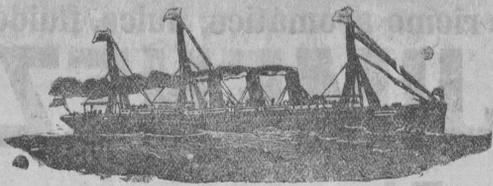
Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



# Vapores Correos Franceses

### Viajes los más rápidos y directos

PARA

## HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 2 de Julio de 1916 el magnífico vapor

## LA NAVARRE

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

## PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el 22 de junio de 1916 el rápido vapor

## Haití

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se había el español: está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

## Agencia de pompas fúnebres

DE

## Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4

(CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial o capilla ardiente. Reciben encargos por telégrafo.—Teléfono 227.



## A todos interesa leer este anuncio

¿Busca usted en Santander alguna persona o casa cuyas señas ignora?

¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta o un paquete?

¿Le interesa a usted leer algún libro o algún periódico que no encuentra a la venta?

¿Desea usted anunciarse en algún periódico o revista o suscribirse a alguno de los que se publican en España?

¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un anuario, guías, planos, etc.?

¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos o cualquier otro artículo?

¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?

¿Necesita usted comprar o vender alguna cosa y no sabe a donde acudir?

¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?

Para cualquiera de estos servicios acuda usted a la librería

## La Carpeta

Teléfono 668

Escaleras del Puente (deba o de la confitería de Varona) o al salón de lectura de la misma librería, calle de la Blanca, 6.

## Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.

Ligeras, incombustibles, eternas.

Escamas para torrecillas, glorietas, kioscos, etc.

Cantones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.

Losetas de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.

Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño.

Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.

Motors marlino portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano.

Motors fijos de 8 HP. con magneto o batería.

## R. Miquelarena e Hijo

CADIZ, 2.—SANTANDER

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

MILES DE CURADOS certificar que a los tres días de usar el

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª = Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA

(MARCA REGISTRADA)

### REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMECAL Y ANTIBILIOSA

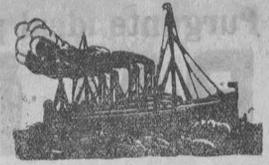
### PREVENTIVA de la OBESIDAD

### MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas: UNA PESETA  
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:  
**A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**



Vapores correos españoles DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El día 9 de Julio saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

Su capitán don J. Sabater.  
admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36, Teléfono número 63.



## COMPañIA DE LOS Ferrocarriles de Santander a Bilbao

### Cupones de Obligaciones

Desde 1.º de julio próximo se pagarán en esta plaza, en los Bancos de Bilbao, el Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sucursal del Banco Español del Río de la Plata y Curusel del Banco de España; y en Santander en el Banco Mercantil, Banco de Santander y Sucursal del Banco de España, los cupones vencimiento 30 de junio corriente y 1.º de julio próximo de todas las Obligaciones emitidas por esta Compañía.

### Dividendo a las acciones

Desde la misma fecha se pagarán en los indicados establecimientos a cambio del cupón número 28 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 1 y medio por 100, libre de impuestos, como complemento, del anteriormente repartido a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1915.

Bilbao 15 de junio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, el conde de Aresti.

### EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER

ESTUCHE DE PERFUMERIA

Después de haber leído este anuncio, envíe a la casa de la moda, que regala "EL ECO DE LA MODA" por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 pesetas resultando **TODO GRATIS** y con 5'50 Pesetas de descuento

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Editor de "EL ECO DE LA MODA", Cortes, 581.—BARCELONA.

Est. tip. de "LA ATALAYA" San Francisco, 23

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.  
**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'40.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.  
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.  
De Santander a Gijón, a las 17'45.  
De Gijón para Santander, a las 6'51.  
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.  
De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.  
De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'40.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.  
Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10'54, 13'12, 16'27 y 20'17.  
Salidas de Ontaneda, a las 7'48, 11'15, 14'37 y 18'25.  
Llegadas a Santander a las 9'34, 12'11, 16'24 y 20'05.  
**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.  
**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander, a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.  
Salidas de Cabezón, a las 7, 13'40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'46, 15'28 y 18'48.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega)  
Salida de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.  
Salida de Torrelavega, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.  
**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.  
**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13. Mixto de Madrid, a las 7'30.  
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20. Apartados.—De 10 a 3 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.  
Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.  
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

## Sección de compra-venta ALQUILERES Y COLOCACIONES

- ### Ofertas
- 1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
  - 2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta; buen interés.
  - 3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta; propia para obreros, empleados o comercio; buen interés: Precio 5.000 pesetas.
  - 4.—AZULEJOS ARTÍSTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de líneas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.
  - 5.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Gampell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
  - 6.—PIANOS USADOS, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.
  - 8.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
  - 14.—PASTEURIZADOR DE LECHE para 500 litros por hora; aparato completo semi-nuevo; se vende en 1.100 pesetas.
  - 15.—SALTO DE AGUA importante en el RÍO ASÓN: 1.000 litros por segundo; se vende.
- ### 28.—SE VENDE: Un solar de 24.000 pies divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000; este último con parte edificada en calle céntrica.
- ### 29.—SE VENDE: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.
- ### 30.—SE ALQUILAN pisos baratos en Ruamayor, 41 y 42. Informarán: Florida, 4, 1.ª.
- ### 34.—SE ARRIENDA casa con huerta por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán Arcos de Botín, 2, 1.ª.
- ### 38.—TOLDO PARA CARRO de bueyes, se vende.
- ### Demandas
- 1.—MAQUINA pequeña para cortar forrages se compraría a módico precio.
  - 9.—SE DESEA ALQUILAR: un piso amueblado dentro de la población. Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Gantábrico". Precios por cada anuncio y período: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea y sucesivas, 0,10
- Pago adelantado
- Dirigirse exclusivamente a la Agenciadora "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.
- Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.